

Diario de Centro América

Fundado en 1880 - Decano de la prensa del Istmo

CERTIFICACIÓN

No. Recibo:332072



INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL
Defendemos con Excelencia, Actuamos con Transparencia



INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL -IDPP-

Informe sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al mismo.

EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL -IDPP-. EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 10, NUMERAL 26 DEL DECRETO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

PUBLICA EL SIGUIENTE:

Informe sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidad de acceso al mismo.

FUNCIONAMIENTO:

En el Instituto de la Defensa Pública Penal funcionan archivos específicos de cada una de las Unidades Administrativas, los cuales se encuentran en forma física y electrónica, con la finalidad de mantener un sistema eficiente que permita la disponibilidad de la información inmediata.

Estos archivos constituyen la garantía de la custodia de la información que se encuentra en los documentos. Dichos documentos son un elemento indispensable para las funciones y fines de la Institución en el ejercicio de su competencia, la toma de decisiones y la prestación de la información al usuario, así también para dar cumplimiento a la rendición de cuentas ante la Contraloría General de Cuentas de la Nación.

SISTEMA DE REGISTRO:

Los sistemas de registro de información pública se encuentran en soporte físico y electrónico.

CATEGORÍAS DE LA INFORMACIÓN:

El Instituto de la Defensa Pública Penal, cuenta con información administrativa financiera y judicial.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO:

La documentación que se preserva en el archivo puede ser consultada por los usuarios por medio de una solicitud, como lo establece el artículo 38 del Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, a través de la Unidad de Información Pública, ubicada en el primer nivel de las Oficinas Centrales del Instituto de la Defensa Pública Penal, 7ª. Avenida 10-35 zona 1, ciudad de Guatemala, el sitio web <http://www.idpp.gob.gt> y/o el correo electrónico uinfo@idpp.gob.gt.

Lic. Edizar Ottemiel Morales Méndez
Coordinador Administrativo en Funciones
Instituto de la Defensa Pública Penal -IDPP-

Guatemala, octubre de 2025

(332072)-10-noviembre

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del lunes diez (10) de noviembre de dos mil veinticinco (2025)


Francisco Godoy
Secretario General
Dirección General del Diario de
Centro América y Tipografía Nacional